

#### 4.9.- 2º BACHARELATO (22-23)

##### Marco legal

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- Decreto 86/2015, del 25 de xuño, por el que se establece el currículo de la educación secundaria obligatoria y del bachillerato en la Comunidad Autónoma de Galicia.
- ORDE do 15 de xullo de 2015 pola que se establece a relación de materias de libre configuración autonómica de elección para os centros docentes nas etapas de educación secundaria obrigatoria e bacharelato,
- RESOLUCIÓN do 15 de xullo de 2016, da Dirección Xeral de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa, pola que se ditan instrucións para a implantación, no curso académico 2016/17, do currículo establecido no Decreto 86/2015, do 25 de xuño, da educación secundaria obrigatoria e do bacharelato nos centros docentes da Comunidade Autónoma de Galicia.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato

##### Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

##### BLOQUE 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar

Contenidos	
1. Comunicación oral no espontánea en los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización.	
2. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. Publicidad.	
3. Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes de los	1.1. Reconoce las formas de organización del contenido en una

<p>ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa.</p>	<p>argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p><b>1.2.</b> Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p>
<p><b>2.</b> Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito educativo: conferencias y mesas redondas; diferenciando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.</p>	<p><b>2.1.</b> Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito educativo, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante.</p>
<p><b>3.</b> Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico y los recursos verbales y no verbales utilizados, y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p>	<p><b>3.1.</b> Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido, y rechazando las ideas discriminatorias.</p>

<p><b>4.</b> Realizar una presentación educativa oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p>	<p><b>4.1.</b> Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter educativo o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.</p> <p><b>4.2.</b> Recopila información y apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.</p> <p><b>4.3.</b> Clasifica y estructura la información obtenida, elaborando un guión de la presentación.</p> <p><b>4.4.</b> Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa, y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.</p> <p><b>4.5.</b> Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros/-as, detectando las dificultades estructurales y expresivas, y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.</p>
--	--

## BLOQUE 2. Comunicación escrita. Leer y escribir

<b>Contenidos</b>	
<p>1. Comunicación escrita en el ámbito educativo, periodístico, profesional y empresarial: elementos; géneros textuales.</p> <p>2. Análisis y comentario de textos escritos del ámbito educativo.</p> <p>3. Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y educativos.</p>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>
<p>1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito educativo, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.</p>	<p><b>1.1.</b> Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito educativo, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.</p> <p><b>1.2.</b> Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias.</p> <p><b>1.3.</b> Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.</p>

	<p><b>1.4.</b> Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales y revisa su producción escrita para mejorarla.</p>
<p><b>2.</b> Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito educativo con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.</p>	<p><b>2.1.</b> Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita.</p> <p><b>2.2.</b> En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.</p> <p><b>2.3.</b> Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros/-as, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales para su corrección, y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p>
<p><b>3.</b> Realizar trabajos educativos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la</p>	<p><b>3.1.</b> Realiza trabajos educativos individuales y en grupo sobre un tema</p>

<p>actualidad social, científica o cultural, planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p>	<p>controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica, planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.</p> <p><b>3.2.</b> Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.</p> <p><b>3.3.</b> Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía...</p>
<p><b>4.</b> Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito educativo, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p>	<p><b>4.1.</b> Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito educativo, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.</p> <p><b>4.2.</b> Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución</p>

	<p>pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal...) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos.</p> <p><b>4.3.</b> Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto u estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, así como su función en el texto.</p>
--	--

### BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua

<b>Contenidos</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación.</li> <li>2. Sustantivo: caracterización morfológica, sintáctica y semántica.</li> <li>3. Adjetivo: caracterización morfológica, sintáctica y semántica.</li> <li>4. Verbo: flexión verbal; perífrasis verbal.</li> <li>5. Pronombre: tipología y valores gramaticales.</li> <li>6. Determinantes: tipología y usos.</li> <li>7. Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes: relaciones gramaticales.</li> <li>8. Adverbio: tipología y valores gramaticales.</li> <li>9. Preposiciones, conjunciones e interjecciones: tipología y valores gramaticales.</li> <li>10. Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación.</li> </ol>

11. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.
12. Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. Intertextualidad.
13. Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad.
14. Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal.
15. Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. Situación del español en el mundo. El español de América.
16. Participación en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales.
17. Identificación y progresiva utilización de los conocimientos sobre las lenguas para desarrollar una competencia comunicativa integrada.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>
<p>1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, la comprensión y el enriquecimiento del vocabulario activo.</p>	<p>1.1. Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos, y explicando su significado.</p> <p>1.2. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.</p>
<p>2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, y explicar sus usos y valores en los textos.</p>	<p>2.1. Identifica y explica los usos y los valores de las categorías gramaticales, en relación con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada y con otros</p>

	<p>componentes de la situación comunicativa (audiencia y contexto).</p> <p><b>2.2.</b> Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones cliché.</p>
<p><b>3.</b> Identificar y explicar los niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en que aparecen.</p>	<p><b>3.1.</b> Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo, y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.</p> <p><b>3.2.</b> Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.</p>
<p><b>4.</b> Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto, señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.</p>	<p><b>4.1.</b> Reconoce las estructuras sintácticas y explica la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.</p>
<p><b>5.</b> Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, la autoevaluación y la mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p>	<p><b>5.1.</b> Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y la mejora de éstos.</p> <p><b>5.2.</b> Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización,</p>

	<p>autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p>
<p><b>6.</b> Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p>	<p><b>6.1.</b> Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa, y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.</p> <p><b>6.2</b> Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p>

	<p><b>6.3.</b> Reconoce y explica los procedimientos de inclusión del emisor y receptor en el texto.</p> <p><b>6.4.</b> Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales.</p> <p><b>6.5.</b> Reconoce, explica y utiliza los procedimientos de cita.</p> <p><b>6.6.</b> Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p>
<p><b>7.</b> Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.</p>	<p><b>7.1.</b> Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.</p>
<p><b>8.</b> Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él.</p>	<p><b>8.1.</b> Expresa sus experiencias de lectura de obras de diferente tipo, género, etc. y sus experiencias personales en relación con el nuevo texto, para llegar a una mejor comprensión e interpretación de éste.</p>

<p><b>9.</b> Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, y valorar sus variantes.</p>	<p><b>9.1.</b> Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.</p> <p><b>9.2.</b> Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas, reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando sus variantes.</p>
<p><b>10.</b> Participar en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales.</p>	<p><b>10.1.</b> Participa en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, obras de teatro, etc.) en los que se utilizan varias lenguas y relacionados con los elementos transversales, evita estereotipos lingüísticos o culturales, y valora las competencias que posee como persona plurilingüe.</p>
<p><b>11.</b> Reflexionar sobre el sistema y las normas de uso de las lenguas, mediante la comparación y la transformación de textos, enunciados y palabras, y utilizar estos conocimientos para solucionar problemas de comprensión y para la producción de textos.</p>	<p><b>11.1.</b> Utiliza los conocimientos lingüísticos de ámbito contextual, textual, oracional y de la palabra desarrollados en el curso en una de las lenguas, para mejorar la comprensión y la producción de los textos trabajados en cualquiera de las otras.</p>

#### **BLOQUE 4. Educación literaria**

<b>Contenidos</b>	
<p><b>1.</b> Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días.</p> <p><b>2.</b> Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.</p> <p><b>3.</b> Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. Reflexión y superación de estereotipos de género, clase, creencias, etc.</p> <p><b>4.</b> Planificación y elaboración de trabajos educativos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores/-as de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.</p>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>
<p><b>1.</b> Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.</p>	<p><b>1.1.</b> Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativos.</p>
<p><b>2.</b> Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales, en relación con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del/ de la autor/-a, y constatando la evolución histórica de temas y formas.</p>	<p><b>2.1.</b> Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o, en su caso, obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor/-a, su género y el movimiento literario al que pertenece.</p> <p><b>2.2.</b> Compara distintos textos de diferentes épocas, describiendo la evolución de temas y formas.</p>

<p><b>3.</b> Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>	<p><b>3.1.</b> Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>
<p><b>4.</b> Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia, y aportando una visión personal.</p>	<p><b>4.1.</b> Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección, y aportando una visión personal.</p>
<p><b>5.</b> Elaborar un trabajo de carácter educativo en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal, y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p><b>5.1.</b> Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.</p>

## Metodología

El proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia Lengua Castellana y Literatura se plantea como un continuo a lo largo de los diferentes tramos educativos. Así pues, se promoverá la adquisición de aprendizajes funcionales, significativos e interactivos orientados al desarrollo de los conocimientos y habilidades necesarios para intervenir de forma adecuada y satisfactoria en la interacción verbal en los diferentes ámbitos

sociales. Además, se debe incrementar la capacidad comunicativa del alumnado en todo tipo de discursos, con especial atención a los científicos y técnicos y a los culturales y literarios y de forma especial, en la lengua escrita.

En 2º de Bach. Debemos tener en cuenta el carácter final del curso y la condición de la etapa de periodo preparador para la ABAU, por lo que el desarrollo de las destrezas necesarias para obtener los mejores resultados posibles en esta prueba guía nuestra metodología y la programación del departamento.

En este curso no se utilizará libro de texto, y toda la documentación se suministrará al alumnado a través del Aula virtual del instituto, poniendo también la profesora a disposición el material en el servicio de conserjería.

### Temporalización

La materia de Lengua castellana y literatura II se dividirá de la siguiente forma:

#### - Primer trimestre:

- Bloques 1 y 2: Comunicación oral y escrita

En este primer trimestre se sentarán las bases de la comprensión y expresión textual, así como de las técnicas de resumen y comentario crítico, elemento fundamental del trabajo de este curso de bachillerato.

- Bloque 3: Conocimiento de la lengua

· Clases de palabras: se prestará especial atención a la identificación de los valores de las formas verbales.

· Correcciones lingüísticas: se profundizará en la detección y explicación de errores, pues es este uno de los ejercicios de la prueba ABAU.

- Bloque 4: Educación literaria

· El Modernismo y las características generales a través de la figura de Rubén Darío y Delmira Agustini.

· La poesía de Juan Ramón Jiménez y Antonio Machado.

· La novela de la generación del 98: Baroja, Unamuno y Azorín.

· Evolución y características generales de la generación del 27 a través de algunos de sus autores y autoras principales: Salinas, Lorca, Alberti, Cernuda y las sin sombrero.

- En este trimestre se leerá la obra *Romancero gitano*, de Federico García Lorca, y también *El lector de Julio Verne*, de Almudena Grandes.

*-Segundo trimestre:*

- Bloque 3: Conocimiento de la lengua
  - Sintaxis de la oración simple.
  - Sintaxis de la oración compuesta.
  - El texto. Organización textual. Coherencia y cohesión, la deixis.
  
  - Bloque 4: Educación literaria
  - El teatro español anterior a la Guerra Civil: Lorca y Valle-Inclán.
  - La narrativa hispanoamericana de segunda mitad del siglo XX. El boom de la narrativa: Borges, Cortázar, García Márquez, Vargas Llosa.
  - Las figuras de Buero Vallejo y Alfonso Sastre en el teatro español posterior a la Guerra Civil. La renovación del teatro.
  - La poesía española en las tres décadas posteriores a la Guerra Civil: Miguel Hernández, Blas de Otero, Gil de Biedma y Gloria Fuertes.
- En este trimestre se leerá *Crónica de una muerte anunciada*, de Gabriel García Márquez.

*-Tercer trimestre:*

- Bloque 3: Conocimiento de la lengua
  - El léxico del castellano. Procedimientos de formación y adquisición de palabras
  - Relaciones léxico-semánticas de las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, campo léxico y campo semántico).
  - El español en el mundo. Modalidades del castellano y el español de América.
  
  - Bloque 4: Educación literaria
  - Las figuras de Buero Vallejo y Alfonso Sastre en el teatro español posterior a la Guerra Civil. La renovación del teatro.
  - La novela española en las tres décadas posteriores a la Guerra Civil: Cela, Delibes, Carmen Laforet y Martín Santos.
  - La narrativa peninsular desde 1975 hasta nuestros días. Principales tendencias: Almudena Grandes, Muñoz Molina, Eduardo Mendoza, Rosa Montero.
- En este trimestre se leerá *Crónica de una muerte anunciada*, de Gabriel García Márquez.

### **Instrumentos de evaluación**

- Al menos una prueba escrita por trimestre.
- Trabajos escritos entregados a la profesora en plazo y/u exposiciones orales que se valorarán numéricamente.
- Realización de las tareas marcadas en casa y en el aula. Las observaciones sobre realización y corrección se recogerán en el cuaderno de la profesora.

### **Criterios de evaluación y calificación**

- Se realizará al menos una prueba escrita por trimestre, similar al examen ABAU de nuestra materia, con cuatro partes: resumen y comentario de un texto de actualidad (3 puntos), ejercicios prácticos de gramática (3 puntos), historia de la literatura (2 puntos) y lectura obligatoria (2 puntos). Para obtener el aprobado, será necesario obtener un cinco en el examen. En el caso de que se realice más de una prueba por evaluación, es necesario obtener un mínimo de tres puntos sobre 10 en cada una de las pruebas y que la media aritmética entre ambas sea igual o superior a 5 puntos.
- En la calificación de cada trimestre, contará un 80% la realización de los exámenes, un 10% la entrega de comentarios y otro 10% la nota de los controles de lectura. Dentro del 10% asociado a entregas de comentarios, podrán incluirse también exámenes sorpresa que no se repetirán si no se ha asistido a clase (salvo que el/la alumno/a presente un justificante expedido por un/a médico/a).
- Cuando la nota media de evaluación contenga decimales, se hará un redondeo al número entero superior si se ha llegado al 5 (al aprobado) y si la cifra decimal es igual o superior a 75; si no se obtienen 75 centésimas, el redondeo será hasta el número entero inmediatamente inferior.
- Los trabajos deberán ser originales y estarán entregados en plazo.
- La evaluación será continua, esto es, toda la materia de los trimestres anteriores será objeto de evaluación en los siguientes. No hay prueba de recuperación formal por trimestre.
- La nota final del curso se calculará a partir de los resultados obtenidos en las tres evaluaciones, con un peso desigual:

1ª evaluación: 20% de la nota total.

2ª evaluación: 30% de la nota total.

3ª evaluación: 50% de la nota total.

- A final de curso, el alumnado que no haya conseguido el aprobado en las evaluaciones según los criterios anteriores tendrá una última oportunidad de aprobar la materia en la convocatoria ordinaria mediante un examen global que se celebrará en la semana final de curso. Los que tampoco consigan superar esta prueba, constarán como suspensos en la convocatoria ordinaria y podrán superarla en la extraordinaria mediante un examen similar.
- Será condición indispensable la demostración de haber realizado las lecturas propuestas para aprobar la materia.
- Aquel alumnado que, en los casos previstos por el Reglamento de Régimen Interno, pierda el derecho a la evaluación continua de la asignatura deberán superar la prueba global de junio.
- La asistencia a los exámenes en las fechas y horas especificadas por la profesora es obligatoria. En casos excepcionales en que la ausencia se justifique con un documento de validez oficial (enfermedad, asistencia a juzgados, fallecimiento de un familiar, etc.), la profesora valorará la posibilidad de realizar al alumno una prueba semejante en otra fecha. Si la ausencia no se justifica, la calificación será de No Presentado.
- Si se sorprende a un alumno copiando, se le retirará el examen y suspenderá la evaluación con un 0. Si la profesora tiene sospechas fundadas de que un alumno ha copiado en un examen, podrá repetirle la prueba en las condiciones que estime oportunas (por ejemplo, cambiando las preguntas del examen).

Dada la importancia de la expresión escrita y oral, especialmente en este último curso de bachillerato, se penalizará hasta con 2 puntos la nota por ilegibilidad y no respetar las convenciones de la presentación de escritos (márgenes, espacios), por errores ortográficos, por falta de claridad en la exposición de las ideas, por construir discursos faltos de la cohesión adecuada y por hacer uso de un vocabulario poco preciso o no utilizar con rigor el específico de la materia.

Cada falta de ortografía, incluyendo las de acentuación, descontará una décima de la calificación total del examen o trabajo escrito.

Cada error de léxico o gramática (palabras usadas con un significado que no les corresponde, términos en un registro inadecuado, interferencias con el gallego) se penalizará también con 0,25 en exámenes y trabajos.

### **Particularidades sobre metodología, evaluación y calificación ante la situación provocada por el COVID19**

- En cuanto a la temporalización y distribución de contenidos, se tendrá en cuenta la desigual duración de los trimestres si se produce algún cambio en el calendario escolar.

#### **ACTIVIDAD LECTIVA SEMIPRESENCIAL**

El alumnado confinado seguirá el curso a través del aula virtual, en la que se detallarán semanalmente las actividades realizadas en el aula, se colgarán todos los materiales necesarios y explicaciones de apoyo en el caso de que el alumno las solicite. La entrega de tareas se hará a través de la misma página.

En el caso de que un alumno o alumna esté en cuarentena el día de la prueba, se aplazará la realización de la misma hasta su vuelta que tendrá lugar el primer día que tenga clase de la materia. Si por cualquier motivo no se pudiera esperar al regreso del alumno o alumna, se llevará a cabo de forma online (videoconferencia o aula virtual).

#### **ACTIVIDAD LECTIVA NO PRESENCIAL**

Si el confinamiento fuese temporal, la materia seguirá desarrollándose a través del aula virtual y la realización de videoconferencias y la calificación se hará siguiendo las pautas de la actividad presencial. Si esta situación se prolongara en el tiempo y estuviésemos obligados a calificar a los alumnos, los criterios de calificación por cada trimestre sería los siguientes:

Trabajos entregados presencialmente y a través del aula virtual: 50% de la calificación.

Pruebas realizadas a través del aula virtual: 50% de la calificación.

### **Atención al alumnado con la materia pendiente**

El alumnado que no haya superado la materia de Lengua Castellana y Literatura I tendrá que realizar una serie de trabajos propuestos por la profesora de 1º de Bach., y acudir a las reuniones de apoyo que se convocarán una vez por semana durante un recreo para trabajar aquellos aspectos que quedaron pendientes. En caso de no realizar los trabajos

ni acudir a las sesiones, realizará un examen con la materia de 1º de bachillerato en el tercer trimestre.

Profesora que imparte la materia: Noa García Garrido